

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . . 1 peseta.  
 Por años . . . . . 10 " "  
 Fuera de Segovia,  
 trimestre. . . . . 3'50 ptas.  
 Semestre . . . . . 7 " "  
 Año . . . . . 12 " "  
 Extranjero, año. . 30 " "

IMPRENTA  
 Grabador, Espinosa, 1.

# EL ADELANTADO

## DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

### Cuestiones locales.

#### PAVIMENTOS DE CALLES Y PLAZAS

Extremo este que vá esencialmente unido al cambio de trazado de vías, adolece hoy de falta de homogeneidad y sobre todo deficiente instalación y cimentación, probablemente por una circunstancia económica que impone para su conservación continuadas separaciones, que sobre alterar dificultando los servicios de vías, representan constante y crecido renglon de gastos.

Dá buena idea de una ciudad ver instalada la doble acera en cuantas calles lo permite su amplitud, y bajo tal punto de vista Segovia se destaca muy poco de poblados inferiores á ella; tampoco se ocultará la necesidad de ir substituyendo el antiguo emborrillado en las calles y plazas más principales y concurridas, (relegándole á vías muy secundarias ó de él desprovistas como medio admitido de aprovechamiento,) con alguna más vivacidad de lo que se hace, reemplazándole por las muy diversas clases de pavimentos hoy tan en uso en diferentes poblaciones, aquilatando bien la conveniencia de adaptación de cada clase ó cada sitio según situación y desniveles, sin que dejemos de interesar la conveniencia que reporta seguir un plan metódico por virtud del que se mejoren vías enteras ó plazas completas, y no porciones diversas de diferentes sitios, que hacen inapreciable y aún tildan de deficiente el esfuerzo hecho en pró de una mejoría indiscutible.

Las Plazas Mayor y del Azoguejo, por ejemplo, y las dos vías esenciales que las unen, están demandando ese cambio, porque hay que reconocer que con la que conduce á la Estación férrea, encierran la clave del movimiento de esta Ciudad; sin embargo en años, nada más que trozos salteados de aquellas han sido los de la fortuna, sin duda para que el vecindario juzgue experimentalmente de las diferencias de pisos.

No prescindimos de la importancia económica de la transformación, pero también

pesamos la atención é interés, que á este extremo dedican la mayoría de los Municipios, considerándole con razón sobrada como uno de los que más hermocean una ciudad, y facilitan su limpieza.

Tendiendo á harmonizar el esfuerzo del erario municipal con la pronta y completa urbanización, es frecuente, á estos fines, en muchas poblaciones el concierto entre el Ayuntamiento y los propietarios de fincas urbanas, y quizá en la nuestra, sobre todo, en sus mejores zonas, fuera viable.

Por virtud de él, cada propietario por una primera y única vez construye con arreglo al ancho nivel que el Municipio señala, la parte de acera de todo el frente de su finca pudiendo emplear cualquiera de los muchos materiales hoy utilizables á ese fin, con lo que resulta esa variedad de trozos de acera, y aún ese pugilato en belleza y calidad que tanto hermocea diversas Ciudades; y también sucede que por virtud de llamamiento del Municipio y acuerdo con los dueños de propiedad, se subdivide el ancho de las calles en proporciones sufragando el Ayuntamiento el pavimento en los centrales, y aquellos, por primera vez, el de las laterales en el frente de sus predios; esto si no las cruzan travésias, caso en la que las Compañías-esplotadoras entran á contribuir con el de la entrevista y porciones laterales á ella.

En tales casos, la necesaria homogeneidad del conjunto exige previa designación y aquilatamiento de la clase, tipo y precio del pavimento por unidad, á fin de que la ejecución total pueda ser hecha por el municipio abonándole los cooperadores al precio establecido el número de metros que á cada uno correspondan.

Tal clase de indirectos auxilios de los más interesados en la realización de mejoras, han tenido efecto en diversas poblaciones; ávidos como estamos de romper el hielo que nos encierra en aplastante quietud de progreso local, debemos confiar que en Segovia también sucederá, dentro de una mesura y prudencia adaptadas á la verdadera realidad.

F. CARSI.

### Efemérides Segovianas.

15 DE MARZO DE 1864.

Robaron la iglesia de Aldeasoña.

En la noche del 14 al 15 de Marzo de 1864 robaron la iglesia de Aldeasoña, llevándose los ladrones una cajita de plata, porta-Viático como de tres onzas de peso, una Cruz pequeña de plata que se llevaba para que la adorasen los enfermos cuando se les daba el Señor, dos albas de tela de lino, la una á medio uso y la otra más deteriorada y una sábana nueva de altar.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

### Crónica Teatral.

SUMARIO:—¡Lloremos!—¡Vico ha muerto!—«Venganza gitana».—Otras hay peores.—En el Español.—«La Moza de Cantaro».—La Manta zamorana.

¡Cómo dár comienzo á nuestra crónica de hoy sin rendir humilde y sincero tributo de cariño al único sucesor de Latorre, Romea y Valero que sobrevivía!

¡Pobre Vico!

¡Pobre teatro español!

Los achaques de una vida, más bien larga que corta, consagrada constantemente al trabajo habían restado á Vico muchas de aquellas portentosas facultades que hicieron derramar abundantes lágrimas y batir frenéticamente las palmas, y sin embargo, se le adoraba como á un ídolo, porque representaba los triunfos alcanzados en el teatro por la literatura castellana del último tercio del siglo XIX, y además porque era una de las más legítimas glorias del arte dramático, la única que hoy poseíamos, la que nos quedaba de aquellas que se fueron encadenando desde que el gran Latorre vino al mundo del Arte.

Lloremos á Vico; pero lloremosle en forma tal, que nos redimamos del enorme pecado de haberle abandonado en las postrimerías de su existencia, obligándole á cruzar las aguas que tanto temor le infundieron, para buscar en lejanos y extranjeros países el pan que con nuestro desvío le negábamos, acertando acaso, con tal abandono su preciosa vida.

Si, nosotros, inconscientemente y obedeciendo á esa ley fatal que nos obliga á huir de lo que está en minas ó camina al ocase, sin tener en cuenta que le somos deudores de los beneficios que nos ha otorgado, ó de las satisfacciones con que ha regalado á nuestros espíritus, le empujamos en su vejez á la vida errante, á recorrer extranjerías tierras, donde

en lugar de esperarle la fortuna que buscaba le acechaba la odiosa parca para arrebatárle la existencia lejos de los que tanto amaba, y lejos de la patria tan honrada y glorificada por él.

Fué un gran artista, un hombre de superior talento, y como muchos grandes artistas y hombres de privilegiada inteligencia, murió al pié del yunque de que siempre fué esclavo.

¡Pobre Vico!

¡Pobre teatro español, que te quedas huérfano de uno de los más grandes géneos que hoy poseías.

\*\*\*

Pocas semanas habrán sido tan afortunadas en los estrenos como la últimamente trascorrida pues estos se cuentan por los éxitos.

Normalizada la temporada en el regio coliseo, se estrenó *Venganza gitana*, ópera en un acto, del joven maestro Montilla, que sin ser una filigrana posee méritos que para sus obras quisieran muchos compositores de fama.

Claro es que la partitura tiene lunares; más como no hay obra de mortal que sea perfecta, y además el joven compositor dá con *Venganza gitana* sus primeros pasos en la composición de altos vuelos, dispensables son aquellos, que en realidad no tienen otro origen que la falta de experiencia y la influencia ejercida en él por las obras de los que eligió para maestros.

Entre los diferentes números de lozana inspiración, descuella, por su originalidad, energía y carácter, el de la zambra gitana, aunque pasa de triston.

A qué hablar de la interpretación: fué inmejorable, no obstante no estar encomendada á los principales artistas de la compañía.

En el Español, la noche del beneficio de Carmen Cobeña, se estrenó la refundición de la comedia *La moza de cantaro*, de Lope de Vega.

La refundición está hecha por Tomás Lucaño, y ocioso es encomiar la labor de este insigne literato, teniendo ya envidiable fama de talentado, hábil y respetuoso refundidor.

Entre la labor de los artistas sobresalió la de Carmen Cobeña, que hizo una doña María que bien puede ser soñada por Lope.

Thuillier, Cuevas y Manso trabajaron con verdadero entusiasmo y talento de artistas.

El tercer estreno corresponde á la *Zarzuela*, y la obra estrenada lleva por título *La Manta zamorana*. Sus autores, Perrin y Palacios, han pretendido en dicha obra seguir

mejante al que produce el gatillo de una pistola, y poco después la voz de Alain que gritaba:

—¿Quién hay? ¿qué me queréis?

—Soy yo, Alain... abre...—respondió el joven.

Una llave dió dos vueltas en la cerradura, y el bajo bretón, entreabriendo la puerta con precaución, dijo:

—¿Estais seguro de que sois vos, señor? tenía miedo de que alguno imitase vuestra voz: son tan pillos los franceses...

Alain se retiró entonces de detras de la puerta, y colgó en lo parcd el mosquetón con el cual se había armado.

—¡Caramba!—dijo Legoff riendo á carcajadas,—he aquí un criado que no tiene igual, y que vale tanto oro como pesa.

—¿Qué tienes?—le preguntó de Morvan—te encuentro pálido y muy cambiado...

—Tengo hambre...—respondió lacónicamente Alain.

—¿Tienes hambre?

—Me parece que estoy en mi derecho

o sin perder su sangre fría y sin que en su rostro se notase la menor sensación,—mandad á Alain que se oculte debajo de vuestra cama, y que permanezca inmóvil como si estuviese muerto.

—Ya lo oyes, Alain, despáchate,—dijo el caballero en voz baja.

Alain pasó en seguida á la alcoba. Varios golpes hicieron temblar la puerta, y la voz grave é imperiosa repitió de nuevo:

—¡En nombre del rey, abrid!

El pirata obedeció.

—Bien venido seais, caballero, puesto que os anuncias en nombre de S. M.—dijo saludando á un oficial que se presentó.—¿Qué manda el rey?

—Que me entreguéis vuestra espada, y que me sigais, caballero,—respondió el oficial.

—Al menos tendreis la bondad de decirme en virtud de que orden obráis, caballero,—respondió tranquilamente Legoff,—sin lo cual me vería en la dura necesidad de saltaros la tapa de los sesos.

—Querido Luis,—interrumpió el pirata con dulzura,—¿tan poca confianza tenéis conmigo, que creéis, para engañarme sobre vuestras intenciones, deber bajar hasta la mentira?... de todas las maravillas de Versalles, de las cuales os ocupáis muy poco en este momento, no habeis visto más que una y es Nativa... La española se queda hoy en la corte, por consiguiente vos no queréis partir hasta mañana... Esto es tan claro, que no se necesita ser muy perspicaz para adivinarlo... Como nada me llama en París, yo también me quedaré...

Durante este día que pasaron juntos, Legoff se presentó á de Morvan como un marino en extremo distinguido.

Interrogó al joven sobre sus dos viajes á Islanda, y mostró en la conversación un conocimiento profundo en el arte náutico.

Por su parte Legoff parecía en extremo satisfecho de las disposiciones naturales que de Morvan parecía tener para la marina.

—Querido Luis,—le dijo,—en el puente de un navío, únicamente es en donde encon-

las huellas de don Eugenio Sellés, que con *La Balada de la luz*, *La Barcarola* y *La Nube* ha trazado un camino para que el género chico abandone las chocarrerías que hasta ahora han sido su alma. El propósito lo han visto solo á medias realizado, por que *La Manta zamorana*—prenda que por cierto no existe, dicho sea sin propósito de ofender—ni es tan buena como algunos críticos han dicho, ni tan mala como han querido hacernos creer otros. La partitura, es superior al libreto, y eso que solo á trozos tiene la marca del maestro Caballero.

X.

Madrid, 15 Marzo de 1902.

## La crisis.

### EN PALACIO

#### El señor Sagasta.

A las diez de la mañana comenzaron ayer las consultas.

El primero que ha sido recibido por su majestad la Reina ha sido el señor Silvela. Permaneciendo una hora próximamente en la regia cámara.

Al salir le preguntó uno de nuestros redactores acerca de su consejo, y contestó que no lo había llevado escrito, pero que había sido una paráfrasis de sus declaraciones, publicada en la *Correspondencia de España*, y que nuestros lectores han leído más arriba.

#### El general Azcárraga.

Su entrevista con la Reina fué breve.

Declaró al salir que cuando habla el jefe del partido habla por todos, y que él se atuvo á lo manifestado por don Francisco Silvela.

#### Vega de Armijo.

También fué relativamente corta su conferencia con la Reina,

Al salir dijo lo siguiente:

—Soy de los que callan.

Sin embargo, nuestra creencia es que el ex-presidente del Consejo es partidario de un ministerio liberal grande y compuesto de liberales, hasta comprender á los señores Maura y Canalejas, pero no al duque de Tetuan ni á los que no están dentro del partido liberal, y presidido éste gobierno por el señor Sagasta.

#### Sagasta en Palacio.

Estuvo cerca de tres cuartos de hora en entrevistas con S. M. Al salir se limitó á decir que había ido, como siempre, á ponerse á las órdenes de la Reina, quien, sin duda alguna, le enteraría del desarrollo que iban teniendo las consultas.

El señor Sagasta manifestó que ayer tarde hablaría la Reina con los que falta por consultar, que son los señores Villaverde y Conde de Tejada de Valdosa, en concepto de ex presidentes de las Cámaras, y Maura, duque de Tetuan y Romero Robledo, como jefes de minorías monárquicas parlamentarias.

\*\*\*

Ya en su casa, y contestando á preguntas que se le hicieron, manifestó el presidente del Consejo dimisionario del modo más decidido, absoluto y terminante, que no se creyera la

la especie de que él apoyaría ó asentiría á un ministerio de concentración.

—Yo no trabajo por la concentración—exclamó el señor Sagasta,—por que la coalición en el gobierno implicaría la disolución de los partidos.

Esta fué su trascendental declaración, la cual puede ser en estos momentos de la crisis la clave de la política.

\*\*\*

En el domicilio del señor Sagasta, estuvieron ayer mañana los señores duque de Almodovar y González (don Alfonso).

También visitó al señor Sagasta, el marqués de la Vega de Armijo, después de haber estado en Palacio.

#### El señor Fernández Villaverde

A las dos entró en la Cámara regia y afirmó al salir su conformidad con el pensamiento del jefe del partido señor Silvela.

#### Conde de Tejada de Valdosa

Antes de las tres de la tarde entró en Palacio y salió á aquella hora declarando su conformidad con las opiniones del señor Silvela.

#### El señor Maura

A las cinco de la tarde estuvo en Palacio el señor Maura. Permaneció media hora en la regia cámara, y reservó absolutamente el alcance de la conversación que mantuvo con su majestad.

#### El señor Romero Robledo

A las cinco y media entró en el despacho de la Reina el señor Romero Robledo. Salió después de las seis de la tarde.

Su consejo fué resueltamente favorable á la formación de un ministerio de concentración. Se excusó de dar detalles, por la notoriedad de su pensamiento, expuesto repetidamente en las Cortes.

#### El duque de Tetuan

A las seis y cuarto de la tarde comenzó su consulta, y terminó cerca de las siete.

Su voto fué, como era de esperar, en favor de un ministerio de concentración, porque cree que no hay partidos políticos organizados, sino ficciones de partidos; afirmó que la unión conservadora es la resultante de una disidencia, y que el partido liberal no tiene mayoría en las Cortes, ni fuerzas bastantes para sobreponerse á las dificultades del momento, ni para vencerlas.

#### El general López Domínguez

Entró á las siete de la tarde en la estancia regia.

Su consejo fué favorable también al ministerio de concentración, y contrario por lo mismo al turno de los antiguos partidos.

\*\*\*

Las consultas de S. M. han terminado.

Hoy á la hora de costumbre irá el señor Sagasta á Palacio, y es probable que la Reina le manifieste la solución de la crisis.

(De *La Correspondencia*.)

## Diario de las familias.

### CUANDO Y COMO DEBE DARSE LA MANO.

*El apretón de manos era hasta hace pocos siglos y desde los tiempos más remotos, la expresión ma-*

*terial de la misión de los corazones por la simpatía. Hoy se ha generalizado de tal suerte que se reparten apretones de manos sin más significación que la de salir del paso ó sin que nos impulse otra voz que la de la cortesía.*

*Tened muy presentes las siguientes reglas:*

*No debe tenderse la mano á las personas á quienes se ve por primera vez, como nó obligue á ello inconscientemente un movimiento simultáneo de simpatía.*

*Es natural que, si no tenemos intención de seguir tratando más ó menos íntimamente á una persona á quien nos presenten, no la tenderemos la mano.*

*Aún en el caso de que una mútua simpatía nazca entre dos personas que se hablan por primera vez, el primero que alargue su mano—si son de igual clase social los dos—lo hará con cierta timidez, como pidiendo perdón de un atrevimiento al solicitar que se estreche aquella amistad, con un apretón de manos.*

*Nunca será el hombre el primero en ofrecer su mano á una señora para saludarla, sea casada ó soltera; á ella corresponde siempre esta muestra de confianza; pero procurese, además, que sea muy ligera la presión que nuestra diestra ejerza en la suya, é inclinaros profundamente al recibir esta distinción.*

*Por las mismas razones, jamás un inferior tenderá la mano á un superior en edad ó posición oficial; es á éste á quien corresponde otorgar tal merced, y debe otorgarla siempre, si conoce las reglas de cortesía.*

*Del mismo modo se guardarán muy bien las señoras de ser las primeras en ofrecer la mano á una señora anciana.*

*El apretón de manos debe ser franco y espontáneo, desconfiar de los sentimientos que hacia nosotros designen los que solo se dignan tocar ligeramente vuestra mano y de los que os tiendan solamente uno ó dos dedos.*

*No dejar á nadie con la mano tendida, hacia vosotros sin tomarlas. Es el mayor insulto que puede hacerse.*

*No tengais entre las vuestras la mano que estrecheis, y sobre todo la de una señora. Es una grosería que puede dar lugar á torcidas interpretaciones y una molestia para la víctima de nuestra censurable acción.*

ARAMIS.

## NUESTRA DENUNCIA.

Esta mañana se ha verificado la vista del incidente de apelación promovido por nosotros contra el auto de procesamiento de que fuimos objeto por la publicación del artículo "Sin Gobernador," escrito en tiempos del malogrado señor Gonzalez Revilla.

Nuestro Director señor Cano de Rueda que llevaba como abogado la defensa de nuestros derechos, combatió con argumentación irrefutable la sinrazón jurídica en que la denuncia y el auto hubieron de fundarse, y en vista del informe emitido y de la indagatoria que ya figuraba en el sumario, el señor fiscal retiró la acusación formulada.

Felicitemos á dicho señor fiscal por la muestra de sentido jurídico que ha dado en este día.

Por lo que á nosotros se refiere confiábamos mucho en el imparcial criterio de los ilustrados Magistrados que componen esta Audiencia y creíamos tener la seguridad de que á los prestigios con que vienen honrando la toga que visten, añadirían uno más con el auto revocando el procesamiento que hubo de dictarse.

Así es como la Magistratura se coloca en nivel más alto que aquel á que alcanzan las pasiones políticas y las miserias personales.

## CRONICA.

### Prácticas.

Los alumnos de la Academia han comenzado las instrucciones de batallón en la Dehesa.

Nuevamente se piensa reorganizar en Segovia el club ciclista, haciendo la primera excursión el día de pascua á uno de los pueblos de la provincia; hasta ayer había inscritos doce excursionistas.

Ha fallecido en Peñafiel, don Carlos de Boada, persona muy conocida en la población.

### En la Fuencisla

En el Santuario de la Patrona se cantará una Salve, á las cuatro y media, costeada por una familia devota.

### Por las inundaciones

Comunican de Ayllón que por efecto de las inundaciones últimas han sufrido grandes perjuicios los sembrados.

### Comisión provincial

El señor Gobernador ha autorizado hoy el siguiente acuerdo de la Comisión provincial: Concediendo al Ayuntamiento del Espinar herramientas para la reparación de carreteras provinciales con la condición de que estas sean devueltas en buen estado.

Se conceden veinte zapapicos, y doce carretillas, solamente, por no existir en los depósitos material disponible.

### El sarampión

En la Capital ha decrecido notablemente el número de invasiones.

En el vecino pueblo de Abades ha adquirido esta epidemia grande intensidad, habiéndose registrado sesenta y tres casos de invasión desde el día 11 hasta el 13, falleciendo una niña.

Los partes recibidos en el Gobierno Civil aousan una mejoría en todos los demás atacados.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

trareis la fortuna y la independencia... Decidme, pues, á llegar á ser lo que se llama un buen marino... Creo no engañarme al añadir que estais ya en estado de mandar una embarcación, aunque sin embargo, espero que muy pronto podré saberlo de positivo.

En vano de Morvan interrogó á su nuevo amigo sobre su vida pasada y posición presente. Legoff le suplicó tan formalmente el no insistir, que tuvo que renunciar á satisfacer su curiosidad.

Al día siguiente por la mañana, un magnífico coche tirado por cuatro caballos, llevaba á Legoff y á de Morvan á París.

—¿Queréis permitirme que os acompañe hasta vuestra casa, querido Luis?—dijo Legoff.—Tengo que escribir una carta, y quisiera que me proporcionáseis lo necesario para hacerlo.

Al llegar el caballero á la puerta de la modesta habitación que ocupaba en la fonda del *Caballo Blanco*, llamó repetidas veces sin obtener la menor respuesta.

Al cabo de algún rato, oyó un ruido se-

guida?—preguntó Alain poniéndose colorado hasta las orejas, ¿es posible?

—Tan posible como que aquí los tienes.—dijo de Morvan dirigiéndose al cofre que encerraba sus fondos.

—¡Aguardad, señor, aguardad!—gritó Alain.—Dejadme cerrar la puerta, no sea caso que alguno venga. No quiero que se sepa que tenéis aquí vuestro dinero, pues los franceses son tan ladrones, que antes de mañana vuestro cofre estaría vacío.

En el mismo momento que Alain daba vuelta á la llave, un ruido de pasos y de armas se oyó en la escalera, y casi enseguida un golpe violento resonó en la puerta y una voz grave é imperiosa gritó:

¡En nombre del rey, abrid!

Legoff, de Morvan y Alain, se miraron con asombro.

—Es d' Aubigné que quiere un segundo empréstito,—pensó el pirata.

—Dubois que se venga,—murmuró el joven.

—Caballero,—dijo Legoff vivamente, pe-

cuando hace dos días que no he comido...

—¿Hace dos días que no has comido!... ¿Has estado malo?

—De apetito sí, y lo estoy aún... Como no tenía dinero para comprar comida...

—Que el demonio me lleve si te entiendo una sola palabra... ¿Como te quejas de haber carecido de dinero, cuando en mi cofre, cuya llave te entregué, hay más de nueve mil libras.

—Por ventura, ¿Me habeis autorizado hasta ahora para tocar ese dinero? No. Me lo habeis confiado de modo que era como si no lo tuviese. Esto no impide que me debais cinco escudos que os presté cuando nos robaron. Si al menos me los hubieseis devuelto, no hubiera padecido hambre.

—Pobre muchacho,—dijo de Morvan medio riendo y medio enternecido,—tu felicidad merece una recompensa. Es muy justo que tú también goces de mi nueva fortuna, por consiguiente voy á darte treinta escudos.

—¡Darme treinta escudos, á mí! y en se-

**De Instrucción pública.**

Se han recibido en el Gobierno Civil, los presupuestos y cuentas de material formadas para 1899-900 de Navafria; de Oarubia para 1902 los presupuestos, y las cuentas escolares de 1899 y 900 y las de Castillejo de Mesleón de 1901.

—Han sido entregadas al Ayuntamiento de Carrascal del Río las cuentas escolares de 1901, correspondientes á aquellas escuelas.

**De viaje**

Ha salido con dirección á Madrid, nuestro respetable amigo don Mariano Villa acompañado de su distinguida hija Josefa.

—Ayer llegó á esta población don Tomás Ceinos, padre político de nuestro amigo, el condejal, don Miguel Gila.

**Methuen en libertad**

En Londres se ha recibido un despacho del general Kitchener, fechado anoche á las 9'45, anunciando que lord Methuen, prisionero de los boers, ha sido ayer devuelto por estos á la guarnición inglesa de Klerksdorp.

Añade el despacho que el estado del general es satisfactorio, pues su herida no reviste la gravedad que en un principio se supuso.

Termina manifestando que se prodigan al herido todos los cuidados posibles.

\* \*

La prensa inglesa de esta mañana se muestra unánime en expresar la satisfacción con que se ha sabido la entrega por los boers de lord Methuen (dice el despacho).

Casi todos los periódicos hacen justicia á la conducta caballerosa de Delarey.

Dícese que los perjuicios sufridos en los campos sembrados de Navalmanzano y de San Martín y Mudrián por causa de las avenidas del arroyo Malucas, ocurridas en Febrero último, se estiman en 10.000 pesetas en el primero y en 6.000 en el segundo.

**Enfermo**

Aunque no de cuidado según nos han dicho, se encuentra enfermo el Secretario de este Ayuntamiento señor García Zamarriego.

Deseamos su pronto alivio.

En Londres y en subasta pública, se ha vendido por 5.000 francos la camisa que llevaba el Rey Carlos I en el día de su ejecución en un cadalso, el 30 de enero de 1649.

Con motivo de ser día festivo el próximo miércoles, no celebrará sesión el Ayuntamiento, haciéndose la citación para el siguiente día, verificándose esta el sábado, de no asistir á la primera suficiente número.

Los estudiantes de Berlín han enviado á Kruger un telegrama de felicitación por la última victoria de los boers. El mensaje acaba deseando de corazón "que el pueblo más valiente del mundo derrote á la nación más odiosa."

**Gravemente enferma**

Desesperan conseguir su salvación los que la asisten. Anoche se creyó que falleciera el animalito, pues tiene una grave pulmonía... una mula del coche municipal.

Sin duda por esto no estaban de muy buen humor esta mañana algunos capitulares.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón de cuatro á seis de la tarde, el siguiente programa:

**PRIMERA PARTE**

- 1.ª Le fasfadit, Pasodoble.—Sellenick.
- 2.ª Joyeux monorñe, Polka.—Choquard.
- 3.ª Gloire auxfemmes, Mazurka.—Strobl.
- 4.ª Le retour á la vie, Walses.—Chavas.

**SEGUNDA PARTE.**

- 5.ª La bondevilloise, Marcha.—Sellenick.
- 6.ª Les jolis yeux noirs, Mazurka.—Sahsbach.
- 7.ª Carrera de tuneos, Polka humorística.—Zikaff.
- 8.ª Pomone, Walses.—Waldteufel.

Según el Boletín Oficial de ayer, dentro del quinto día, á contar desde hoy, remitirán los Ayuntamientos que no lo hayan verificado, al Gobierno civil, las listas de compromisarios para elecciones de Senadores.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado el administrador del Monte de Piedad y particular amigo nuestro don Eduardo Queralt á quien deseamos un pronto restablecimiento.

La casa Pedro DOMEQ tiene los vinos más añejos de Jerez, los de universal renombre, los de precios fabulosos y los de calidad corriente para todas las clases de la sociedad, pero dentro de cada precio ofrece vinos de una superioridad incontestable porque á ese objetivo dedicó los desvelos de toda la vida.

**Ordenes.**

Esta mañana, han sido ordenados por el señor Obispo de esta Diócesis, los señores siguientes.—De Misa.—Don Valentín Rodríguez Cañas, don José Mozo Gil, don Nicolás Velasco Salmerón, don Manuel Herranz Sanz del Valle, don Jesús Gozalo Pastor, don Norberto Salamanca Arranz, don Manuel Alonso la Monja, don Victoriano Melero Regidor y don Cesáreo Aseño Vela.—De Sub-diaconos.—Don Gabriel Borreguero Sacristán, don Blas Guadilla de la Serna, don Rafael Herrero Mayoral, don Claudio Albornos Casas, don Pedro Gómez Magdaleno, don Frutuoso Montarelo Sanz, don Pablo de Pablos Duque, don Jerónimo Cerezo Martín, don Jacinto Sanz García y don Román Sanz y Sanz.—De Tonsura y Menores.—Don Eusebio Sánchez Abril.

**Audiencia.**

Hoy no se ha firmado sentencia alguna en la Audiencia provincial.

Se han constituido las juntas del censo de ganado caballar, en Valdeprados, Escobar, Madrona, Encinillas, Pajarejos, Matilla, Valvieja, Chatún, Arahústes, Olombrada, Sacramenia, Santa Cruz, Palazuelos, Yanguas, Añe y Torrecilla del Pinar.

Se ha posesionado del cargo de Regente de la Farmacia del malogrado don Julio Moreno, Melitón Martín, 12, don Rodrigo Gallardo, de larga práctica adquirida en las principales Farmacias de la Corte y con no pocos sobresalientes en su carrera.

Es un nombramiento acertadísimo que recibirán con agrado cuantas personas se surtían de dicha acreditada Farmacia

Han regresado á Segovia después de su excursión á Peñaranda, nuestro buen amigo don Hilario Martín y su distinguida esposa.

La señora viuda de don Félix Moreno, conocido farmacéutico que fué de esta ciudad y su respetable familia nos ruegan hagamos pública su gratitud á las muchas personas que rindieron el último tributo de amistad y cariño á su difunto esposo.

**Nuestra Información mercantil.**

**Segovia,**

Trigo, á 44 y 44'50 reales las 94 libras.—Centeno, á 28 y 29 fanega.—Cebada á 26'50 y 27 idem.—Algarroba á 35 y 36 idem.

**Harinas de cilindros.**

Clase patente saca de 100 kilos, á 40 pesetas.—idem 1.ª á 37. idem.—idem 2.ª á 34 idem.

**Harinas de piedras.**

Clase 1.ª saca de 100 kilos á 37 pesetas.—idem 2.ª á 34 idem.—idem 3.ª á 30 idem.

\* \*

Al por menor, en las paneras de la UNIÓN IBERICA, Plaza Mayor núm. 33.

Trigo, litro 0'30 pesetas.—Cebada, idem 0'20 idem.—Centeno, idem 0'25 idem.—Algarrobas, idem 0'25 idem.—Habas, idem 0'35 idem.—Cañamones, idem 0'35 idem.—Alpiste, idem 0'35 idem.—Maiz, idem 0'40 idem.—Echaduras, idem 0'20 idem.

**ARROCES DE VALENCIA**

Bomba núm. 2, kilo 0'70 idem.—Monqueli número 4, idem 0'60 idem.—Monqueli núm. 1, idem 0'50 idem.

**GARBANZOS SUPERIORES**

Garbanzos finos, kilo 0'80 pesetas.—Medio litro 0'20 idem.—idem mayor tamaño, kilo 0'90 idem.—idem, litro 0'85 idem.—Gordos superiores lo mejor, kilo 1'20 idem.—idem idem, litro 1'00 idem.

**SALVADOS**

Moyuelo de 1.ª, saca 11'00 idem.—De 2.ª, idem 9'00 idem.—idem de 3.ª, idem 7'50 idem.—idem 4.ª, idem 6'00 idem.

**Arévalo.**

Trigo á 44'12 y 45 reales las 94 libras castellanas.—Centeno á 28 y 29 idem la 90 idem idem.—Cebada á 27 y 27'12 idem la fanega.—Algarrobas á 32 id. Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal bueno.

**Cuellar.**

Trigo á 43 reales fanega.—Centeno á 29 id.—Cebada á 27 id.—Algarrobas á 31 id.—Avena á 18 idem.—Yeros á 35 id.

Cálculo de entradas de trigo 300 fanegas.

**Roa.**

Trigo á 43 reales.—Centeno á 30 id.—Cebada á 32 id.—Avena á 20 id.—Patatas á 3'20 arroba.

Cálculo de entradas de trigo 500 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.

Temporal de aguas.

Han salido en esta semana 18 Wagonos de patatas para Barcelona, Madrid, y otros puntos. Quedan aun muchas existencias.

Tambien ha salido una cuva de vino clarete de la bodega de Don Juan de la Torre á precio de 6 reales cantaro.

**Valladolid.**

Han entrado en los Almacenes del Canal 200 fanegas de trigo, habiéndose pagado éstas á 43'50.

En los generales: Entraron 200 fanegas, pagándose á 45 reales.

Centeno 50, á 29.—Cebada á 26'50.

**Peñañel.**

160 fanega de entrada, cotizándose á 45 reales.

Se ha enviado á Barcelona un wagón de trigo y dos para tudela.

**Medina del Campo.**

150 fanegas de entrada vendiéndose á 45 reales cada una.

Los campos buenos; la tendencia firme.

**Barcelona.**

Se sostienen los precios de días anteriores, se ha vendido trigo de Peñañel, Peñaranda y Guadalajara, cotizándose el del primero á 45'25; el del segundo á 45'50, y el del tercero á 45'50 y 45'75.

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA**

San Ciriaco, Esmeraldo y otros veinte compañeros, San Hilario, San Agapito, San Heriberto y San Patricio Obispos; San Julián mártir.

**SAN ABRAHAN CONFESOR**

Nació nuestro Santo en el Egipto, de padres nobles, muy ricos y buenos cristianos. Estos trataron de casarle; más la noche que concertaron las bodas, salió de casa ocultamente, y por inspiración divina se retiró al desierto, en el cual por espacio de diez años no comió más que pan y agua. El Obispo de aquella diócesis, movido de su gran virtud, le ordenó de sacerdote, y le mandó á tierra de infieles á predicar el Evangelio, donde tuvo mucho que padecer. Después de haber convertido y bautizado más de diez mil personas se volvió al desierto, donde acabó sus días con señaladas muestras de santidad, el año 487.

**CULTOS PARA MAÑANA.**

La Archicofradía, que se halla establecida canónicamente en la Iglesia del Seminario Conciliar, celebrará su ejercicio mensual mañana 16 del actual con misa de Comunión general á las siete y media de la mañana y por la tarde á las tres y media Exposición de S. D. M., Rosario preces al deífico Corazón, Sermón á cargo del señor don Gabriel Pérez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Santo Dios y reserva con bendición Sacramental.

La Junta del primer viernes el día 4 de Abril á las cuatro de la tarde.

**AGRIDULCES**

—Qué hora es, ¿sabe usted?  
—Hombre, no po servirle, soy forastero.

\* \*

Dos amigos se encuentran en la calle.  
—He estado gravemente enfermo—dice uno de ellos.

—Yo también—exclama el otro.  
—Tan grave, que mi hijo estuvo á verme y no le reconocí.

—Pues yo he estado más grave que tú.

—¿De veras?

—A tal punto, que reconocí al mío.

\* \*

Dos baturros están comiendo.  
—Ahí va, ¡qué tronada! Buena la himos hecho ¿ves? Por comer carne en día de vigilia.

—¡Chiqui! y por comer dos chuletas se había de haber movido semejante terremoto?

**CHARADA.**

Una y dos engaño;  
Dos y una manchas;  
Dos y tres ser nobles;  
Tercera se mata;  
¡Que todo la todo  
Produce en mi alma!

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 13

PE-NA.

**Servicio telegráfico.**

He aquí el telegrama que recibimos de nuestro corresponsal de Madrid á la una de la tarde:

Ha sido encargado por la Reina el señor Sagasta para formar el Gabinete. Interrogado por los periodistas ha mostrado grande reserva sobre lo que hará.

Sagasta estaba citado por S. M. á las doce. Telefonaré luego las impresiones que pueda recoger.

\* \*

**Conferencia telefónica**

**SEIS TARDE.**

**Solución de la crisis.**

Después de mi telegrama en que les participaba haberse encargado el señor Sagasta de la formación de Gabinete, no puedo transmitirles otra cosa sino conjeturas, acerca de la formación probable del ministerio.

Dícese que S. M. tenía el propósito de encargar del poder al señor Montero Ríos, pero que este, persuadido de que no podía contar con el apoyo de personas importantes entre los liberales, dijo al Secretario de la Reina, señor Aguilar, que indicase á S. M. que no se sentía con fuerzas para la empresa y que no le llamase para evitarle el disgusto de contestar declinando el honor.

El señor Sagasta llevará mañana á la doce á la Reina la lista de los nuevos ministros. La clave de los nombramientos reside en la actitud del señor Canalejas. Este, antes de decidirse á ocupar puesto en el ministerio, quiere conocer la actitud de los republicanos respecto al decreto de asociaciones, y á este efecto ha conferenciado con don Melquiades Alvarez, quien dijo que, por si solo, nada podía resolver.

Si aceptara el señor Canalejas probablemente sería nombrado presidente del Congreso, ó ministro de la Gobernacion, yendo á Estado León y Castillo ó Vega de Armijo, pues con motivo de la próxima coronación del Rey se desea que ocupe ese ministerio una persona muy conocida en las relaciones internacionales.

Si Canalejas no aceptara acaso se nombrara algún ministro nuevo para lo cual suenan los nombre de Montilla, Ordoñez y Marengo este último para marina.

Dijo el señor Sagasta que la solución de la crisis dará alguna sorpresa y esto que al principio se atribuyó al nombramiento de varios republicanos, me dice don Melquiades Alvarez que puede obedecer al de don José Echegaray para la cartera de Hacienda, cargo que quizá no acepte.

El señor Alba ha visitado al señor Sagasta únicamente para enterarse de la crisis y esta visita originó por un momento el rumor de que pensaba en él para un alto cargo.

Se asegura, aunque no sé con que fundamento, que la Reina solicitó del señor Maurra que definiese su actitud política con respecto á los partidos turnantes y que el ilustre orador indicó á S. M. que, muy en breve, aprovecharía una ocasión para marcar aproximación á los conservadores si éstos, como esperaba, acogían con agrado las doctrinas sostenidas por los gamacistas.

**Los cambios.**

Se han cotizado, hoy los francos á 38'45, las libras á 34'78 y el interior á 72'65.

—Rosón—

**PRIMERA CASA EN GÉNEROS BLANCOS**

Plaza Mayor, 5.—Segovia.

El dueño de este acreditado establecimiento ha recibido una partida de dos mil piezas de telas blancas de las marcas más acreditadas que ya el público conoce, como son las segovianas fortunas, granos de Oro, Madapolanes, Favoritas y Amazonas, las que piensa realizar á 6 7 9 y 10 pesetas pieza de 24 varas, como tambien piezas de 6 sábanas á 15 pesetas; mantelerías adamascadas á 6 pesetas, sábanas 12¼ puro hilo á 12 pesetas por media docena, tohallas ocho cuartas 4'50 pesetas, por 3 pesetas una docena pañuelos hilo, gran surtido en rasos de algodón todos los colores á 50 céntimos vara ¡YA LO SABEIS!

La liquidación.—Próximo al Ayuntamiento.

**DEVOCIONARIOS**

y Semana Santas, castellano y latín, precioso surtido.

Bonitos Estuches con Devocionarios y Tarjetero.

Imágenes y Crucifijos con peana y para colgar.—Via-Crucis.—Sacras.—Rosarios.—Estampas y Medallas.

Bonitas esculturas de San José y Sagrada Familia de varias clases y tamaños.

**LA CONCEPCIÓN**

Plaza Mayor, 44.—SEGOVIA.

# SECCION DE ANUNCIOS

## OPOSICIONES PARA ABOGADOS DEL ESTADO

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las oposiciones á este cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

**DIRECTOR ACADEMIA DE DERECHO**

Madrid.--Campoamor, 3, 2.º

### ¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos.

	Pesetas		Pesetas
Anillo para caballero, oro y brillante. . . . .	50	Pendientes (par) para señorita, oro y brillante. . . . .	25
Idem para id. (brillante muy grueso). . . . .	100	Idem para señora idem id. . . . .	50
Alfiler idem id. . . . .	25	Idem para id. (brillantes gruesos). . . . .	100
Alfiler idem id. id. (brillante muy grueso). . . . .	50	Idem para niña (verdadero regalo). . . . .	25
Anillo para señora ó señorita idem id. . . . .	25		

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos: ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras, A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes **Ans; Alaska**  
G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)

**PERFECTO RIVAS**  
VIDRIERO Y FONTANERO  
San Justo, núm. 3.—SEGOVIA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, en esta acreditada casa, encontrarán toda clase de canalones y bajadas á precios sumamente económicos. Dicha casa se encarga de toda clase de instalaciones de agua con tubo de plomo ó hierro, á precios igualmente económicos. Composturas y cristales.

Se componen é instalan toda clase de bombas.

¡NO CONFUNDIRSE!

San Justo, 3, (frente á la Iglesia.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.  
Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

**PEDRO DOMEQ**

Cosechero, Almacenista y Extractor de vinos  
Jerez de la Frontera

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO  
COGNAC, FINE CHAMPAGNE  
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con  $\frac{2}{3}$  escudo de armas.

Importante

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

**CARLOS TABLADA**

35, Real del Carmen, 35.—SEGOVIA.

¡SEÑORAS!

Me veo precisado aconsejarlas, que la que tenga que comprarse vestido para la próxima Semana Santa, visite el comercio de Tablada.

Tengo un gran surtido en lanas en color y negras, todas procedentes de *Saldos*, las hay desde dos reales vara. Clase especial puro, estambre brochadas con realce que valen 3'50 pesetas, las realizo á 1'50 y 2 pesetas vara. Mantillas de encaje desde 4 pesetas.

Gran surtido en finos y variados bordados con el 40 por 100 de rebaja. Jergas puro estambre cinco cuartas, variados y bonitos colores á 1'50 pesetas vara. Se realiza todo el género de invierno.

¡SEÑORAS! Aprovecharse.

ULTRAMARINOS

DE

**ANTONIO RUIZ**

Melitón Martín, números 5, 7 y 9

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un completísimo surtido en todo lo concerniente al ramo á que se dedica. Garantiza una inmejorable calidad en todos los artículos, su exacto peso y notable economía en los precios.

Melitón Martín, 5, 7 y 9.—SEGOVIA

**ESTREÑIMIENTO**  
Purgativo, Repurcador y Anémico.  
Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias:  
JAQUECA, MALESTAR, PESADIZ GÁSTRICA  
Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alim. ni hacer las dietas y despujar el estóm.  
Ejécese el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las capitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.  
Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.  
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

La Suiza.

Pastelería, Confitería y Repostería.

Los consecuentes clientes de esta ya acreditada casa tienen derecho á disfrutar toda clase de beneficio y ventaja que puedan obtenerse en los precios sin rebajar la buena clase de sus artículos y entre esto ofrezco desde hoy las ricas pastas surtido de toda clase á 2'50 el kilo.

Próximo el día de San José participo á mis amigos que tanto en bandeja de esquisito dulce y yema como en tarta, canastilla y ramilletes no demoren sus encargos pues son muchos los pedidos y sentiría no poderlos atender como se merecen, por falta de tiempo.

Ultimamente pongo á disposición de mis clientes unas cuantas novedades en bizcochos de Guadalajara, mantecados de Valladolid y empanadillas de Toledo.

Sigue la venta de la buena leche de Vacas, á 0'25 céntimos medio litro.

## ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

**Lorenzo Vallés**

Todos los días tiene Lorenzo Vallés en su acreditado comedor, platos exquisitos, especialmente los viernes, domingos y jueves.

Prueben los vinos de casa del conocido Lorenzo Vallés.

REOYO, 19.

Ya se ha hecho popular en todas partes el antiglopédico del Dr. Sacristán, tanto, casi con su renombrado *Elizir estomacal* que es apreciado en todas partes.

En fin es la verdad pura pues como ustedes verán No hubo mayor Sacristán, por que es *sacristán y cura*.

**MOYA**

MOYA el fotógrafo MOYA, es uno de los que mas trabajan y mejor.

MOYA ha adquirido justo renombre con sus fotografías.

Los que deseen retratarse que visiten la galería de MOYA y serán complacidos.

No olvidarse MOYA.—Fonda de la Burgalesa.

**GALLEGOS DENTISTA**

Gallegos ofrece

A sus numerosos parroquianos

Los calmantes para los dolores de muelas

Los forcep y aparatos para extraerlas;

Elizir dentífico de su invención,

Grande éxito!

Olvidad viejas rutinas, y no

Sufrireis si acudis á Gallegos.

**DUQUE.**—Platero.—Isabel la Católica, número 9.—Fiel contraste de la provincia.

Reforma y construye todos los objetos de oro y plata, por delicados que sean.

Esta casa no tiene nada de bisutería falsa.

**La Madrileña**

¿Quién no se ha fijado en los escaparatés de don Pedro Aragonés? No hay ninguno que al pasar por la calle de Juan Bravo, núm. 58 no se quede contemplando lo que en ellos se presenta, que son lujosísimas botas y zapatos para señoras, caballeros y niños de todas clases, materiales y formas.

El que quiera calzar bien y barato por pocos intereses que visite á don Pedro Aragonés.

INDUDABLE ES QUE

**VENANCIO GONZÁLEZ**

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo.  
AZÚCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arrcba.

Embutidos exquisitos de Salamanca á 4 pesetas 50 céntimos kilo.

25.—**JOSÉ ZORRILLA.**—25.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.